

## INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 23 de marzo del 2010

A los Accionistas de:  
**HEMODIAL AZOGUES CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Hemodial Azogues Cia. Ltda., cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2009, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías codificada y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

Este informe abarca los siguientes aspectos determinados por la ley:

### I.- Balance General.

Hemodial Azogues Cia. Ltda., fue constituida en agosto del 2008 e inicia sus operaciones de inversión en este período 2009, a continuación se detallan su composición financiera.

<b>ACTIVO</b>	<b>VALOR</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>61,715.97</b>
<b>DISPONIBLE:</b>	<b>1,725.69</b>
BANCOS	1,725.69
<b>EXIGIBLE:</b>	<b>59,990.28</b>
ANTICIPO PROVEEDORES	500.00
ANTUCIPO ARQ. ROURA	50,880.28
VALORES EN GARANTIA	8,400.00
CUENTAS POR COBRAR	210.00
<b>PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO</b>	<b>14,682.26</b>
<b>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</b>	<b>14,682.26</b>
MUEBLES Y ENSERES	3,697.60
COSTO HISTORICO	3,697.60
<b>EQUIPO DE MEDICO</b>	<b>740.00</b>
COSTO HISTORICO	740.00
<b>EQUIPO</b>	<b>1,629.00</b>
COSTO HISTORICO	1,629.00
<b>INSTALACIONES</b>	<b>8,615.66</b>
COSTO HISTORICO	8,615.66
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>76,398.23</b>

<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>90,207.55</b>
<b>EXIGIBLE</b>	<b>90,207.55</b>
PROVEEDORES	6,891.38
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.33
PRESTAMOS UNIREAS	40,000.00
PRESTAMOS SOCIOS	40,000.00
IMPUESTOS POR PAGAR - IVA	486.90
IMPUESTOS POR PAGAR - RETENCIONES	217.33
PROVISION LEYES SOCIALES	365.00
SUELDOS POR PAGAR	1,604.51
IESS POR PAGAR	532.10
<b>PATRIMONIO</b>	<b>13,809.32-</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>420.00</b>
PARTICIPACIONES	210.00
CAPITAL SUSCRITO	210.00
<b>PERDIDAS ACUMULADAS</b>	<b>14,229.32-</b>
PERDIDA 2009	14,229.32-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>76,398.23</b>

## 2.- Balance de Resultados.

A continuación se indica los gastos incurridos en este año, la empresa en este periodo no generó ingresos.

<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>14,229.32</b>
SUELDOS	2,940.00
BENEFICIOS SOCIALES	365.00
APORTES IESS	357.21
MANTENIMIENTO	7,494.47
SUMINISTROS Y MATERIALES	551.90
IVA CARAGADO AL COSTO O GASTO	2,473.70
INTERESES LOCALES	47.04

## 3.- Garantías.

En vista de que no existe exigencia para que los administradores de la compañía mantengan garantías por su gestión, estas no han sido solicitadas por esta comisaría.

4.- Entrega de Balances.- De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo informar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar el balance

por el año 2009, siendo responsabilidad de la Administración, la emisión y elaboración de los mismos y su presentación a los Organismos de control para su aprobación.

5.- La revisión de los Estados Financieros se realizó de acuerdo con la técnica contable y en concordancia a las normas legales, para ello la Administración ha proporcionado la información suficiente para el análisis y la elaboración del presente informe.

6.- Mi labor como Comisario es la de emitir una opinión en base al análisis realizado, con la finalidad de tener la certeza de que los estados financieros son razonables y no contienen cifras erróneas e inexactas de carácter significativo, por tanto considero que los mismos proveen información razonable y justificada para expresar una opinión.

7.- En mi opinión, los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2009 y los saldos que lo conforman en sus aspectos más importantes, presentan razonablemente la situación financiera y el estado operacional de HEMODIAL AZOGUES CIA. LTDA., lo cual me ha permitido concluir en base del análisis, que los mismos no contienen errores de carácter significativo.

8.- Libros de actas y papeles de la Compañía.- Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión a las normas, disposiciones y estatutos vigentes, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas efectuada en el periodo, misma que se ha realizado con el quórum reglamentario.

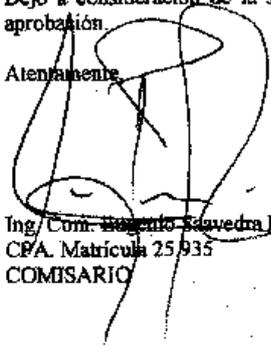
La documentación legal, Actas de Juntas Generales, comprobantes legales y más documentos, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Es necesario dejar constancia que en el presente ejercicio, la Administración de la empresa, no ha sufrido ninguna demanda ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades.

Finalmente, para dar por concluido este informe presento mis agradecimientos a la Administración, por la colaboración prestada para la elaboración del presente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente



Ing. Com. Eugenio Salvendra Paredez.  
CFA. Matrícula 25935  
COMISARIO